



09/12/19

**Morelia, Michoacán, a 09 de diciembre de 2019**

A los agremiados al Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM):

Cumpliendo con la obligación que tiene el Comité Ejecutivo General del SPUM, de dar a conocer a las bases Sindicales la información que se reciba, me permito enviarles para su conocimiento y efectos, la propuesta que la autoridad llama final, de **ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.**

"UNIDAD, DEMOCRACIA E INDEPENDENCIA SINDICAL"

**COMITÉ EJECUTIVO GENERAL DEL  
SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA  
2018-2021**



SECRETARÍA  
DE PRENSA Y  
PROPAGANDA  
SPUM 2018-2021